



Quito, 06 de octubre del 2005

Señor
Presidente de la Junta General de
Socios de Flashtravel Cía Ltda.
Ciudad

Señor Presidente:

En cumplimiento de la norma estatutaria y de la Ley, pongo en su consideración y de los señores socios de la Empresa, mi informe de labores correspondientes al Ejercicio Económico del 2004.

Durante este período nuestras actividades se concentraron principalmente en cambiar nuestro permiso de funcionamiento de Sistema Dual a Operadora Nacional, la decisión la tomamos debido a la terrible reducción de comisiones de la aerolíneas lo que en lugar de representar utilidad de seguir con el servicio nos hubiese ocasionado pérdida en el ejercicio.

La feria de Turismo que participamos el pasado mes de septiembre no ha producido ninguna venta debido al desleal manejo de los clientes por parte de ciertos proveedores.

La visita de la señora Judith Karpischek el año pasado nos ha producido un gran número de pasajeros y todos ellos con satisfacción 100%.

La asignación que tuvimos como empresa fue la siguiente:

- 1) Mantener nuestros precios vigentes a pesar del incremento de los proveedores pero de esta manera ser un poco competitivos.
- 2) A pesar de haber realizado un sin número de denuncias siguen operando en nuestro país sin que exista ningún tipo de control empresas extranjeras con precios super competitivos debido a que no pagan ningún tipo de impuestos en nuestro país.
- 3) Luego de analizar nuestras ventas el incremento se produce desde el mes de abril cuando empieza a producir frutos la venida de la señora Karpischek.

Adel 13

PAGINA 02
INFORME DE ACTIVIDADES
FLASHTRAVEL
AÑO 2004

- 4) Gracias a la generosa donación de una de nuestras socias pudimos mudar la oficina a un piso alto sin tener que pagar arriendo, de esta manera ese dinero lo invertimos en publicidad y a la vez ya no tenemos la atención al público la misma que es muy riesgosa que nos ocasionó en dos ocasiones robos y múltiples intentos de asalto lo que nos ponía en riesgo como empresa.
- 5) El alto número de personas laborando ilegalmente (entre ellos hoteles haciendo las veces de operadores de turismo) ha producido que no haya incremento en ventas. Hemos informado a la Corporación Metropolitana y al Ministerio de Turismo pero lastimosamente la única respuesta que hemos tenido es que los precios se dan por oferta y demanda y que no pueden hacer absolutamente nada.
- 6) Debido a los constantes abusos de la Policía Nacional que siempre que Francisco Jarrín se encontraba guiando utilizando su vehículo por beneficio a nuestra empresa ellos exigían coimas para no molestar a nuestros pasajeros siendo en un tour hasta USD100.00 que exigían nos llevó a la necesidad de adquirir un vehículo a nuestro nombre y con la ayuda de nuestro Presidente lo pudimos hacer.

Agradezco la confianza depositada tanto en mí persona como en el Presidente pero a su vez solicito de manera urgente se proceda a la elección de los nombramientos en vista de que ambos se encuentran caducados.

Señores socios, al agradecer la confianza depositada prometo en futuro hacer lo posible para continuar incrementando las ventas y de la misma manera tener mayor utilidad.

Atentamente,

FLASHTRAVEL Cía. Ltda.
Alexandra Barragán

...Alexandra Barragán
FIRMA AUTORIZADA

Nueva dirección
Colón 1346 y Foch
Edf. Torres de la Colón Dpto 612
Teléfono 2906050
Fax 2906051
www.ecuadoor.com
flash@interactive.net.ec